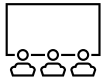




DIPLOMADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

INFORMACIÓN GENERAL



Duración: 13 sesiones lectivas



Inicio: miércoles 1 de julio



Fin: lunes 24 de agosto



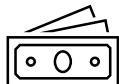
Modalidad: virtual a través de *Zoom*



Horario: lunes y miércoles de 6 a 9 p.m.



Certificación por 120 horas académicas



Formas de pago:

a) Pago en línea: <https://pagoenlineacal.org.pe>

b) Cajas CAL de todas las sedes

c) Abono en cuenta bancaria Scotiabank a nombre del CAL

Cuenta Corriente soles: 0002193140

CCI: 009 242000002193140 97



Luego de realizar el pago a cuenta bancaria, remitir el voucher a habilitaciones@colegiodeabogadosdelima.pe con su nombre completo, DNI, CAL y el código de la actividad abonada. Si el pago fue efectuado por otra persona, añadir también sus nombres completos, DNI y celular.



PLANA DOCENTE

	Docente	Bio
	Julissa Mantilla Falcón	docente PUCP, expresidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
	Elvira Alvarez Olazábal	jueza suprema, docente Maestría en Derecho de Familia UNIFE
	Marcela Huaita Alegre	docente PUCP, exministra de la Mujer
	Jeannette Llaja Villena	consultora internacional en temas de violencia
	Tania Bocanegra Risco	jueza especializada de la Corte de Justicia de La Libertad
	Rosario Palacios Meléndez	abogada penalista litigante
	Yván Saravia Quispe	juez superior de la Corte de Justicia de Lima Este
	Beatriz Ramírez Huaroto	docente UNMSM, PUCP, UNIFÉ y Directora Académica CAL



PROGRAMA ACADÉMICO

SESIÓN INAUGURAL: MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026

Estándares internacionales en materia de violencia contra mujeres Julissa Mantilla Falcón

SESIÓN II: LUNES 6 DE JULIO DE 2026

Estándares internacionales en materia de violencia contra la infancia y otras poblaciones vulnerables Elvira Alvarez Olazábal

SESIÓN III: MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026

Mecanismos especializados en materia de derechos de mujeres y poblaciones vulnerables Marcela Huaita Alegre

I CONTROL DE LECTURAS

Sábado 11 de julio

SESIÓN IV: LUNES 13 DE JULIO DE 2026

Historia de las políticas públicas en materia de violencia Marcela Huaita Alegre

SESIÓN V: MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026

Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) Jeannette Llaja Villena

SESIÓN VI: LUNES 20 DE JULIO DE 2026

Programa Presupuestal Orientado a Resultados (PPoR) de Reducción de la Violencia contra la Mujer Jeannette Llaja Villena

SESIÓN VII: MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2026

Medidas de protección en procesos tutelares de violencia Tania Bocanegra Risco



II CONTROL DE LECTURAS

Sábado 25 de julio

SESIÓN VIII: LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026

Medidas de protección en procesos tutelares de violencia Tania Bocanegra Risco

SESIÓN IX: MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026

Aspectos clave para el acompañamiento de procesos penales de violencia contra mujeres Rosario Palacios Meléndez

SESIÓN X: LUNES 10 DE AGOSTO DE 2026

Aspectos clave para el acompañamiento de violencia contra niños, niñas y adolescentes y otras poblaciones vulnerables dentro del entorno familiar Rosario Palacios Meléndez

SESIÓN XI: MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026

Valoración probatoria en casos de violencia contra mujeres Yván Saravia Quispe

IV CONTROL DE LECTURAS

Sábado 15 de agosto

SESIÓN XII: LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

Valoración probatoria en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes Yván Saravia Quispe

SESIÓN XIII: MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

Los desafíos del abordaje de casos de violencia Beatriz Ramírez Huaroto

EXAMEN FINAL

Lunes 24 agosto



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- 4 controles de las lecturas que se entregan para cada sesión lectiva y que se evalúan en modalidad asincrónica
- 1 examen final al terminar las sesiones lectivas y que se evalúa en modalidad asincrónica

El promedio final se obtiene de la siguiente manera:

TIPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
EVALUACIÓN PERIÓDICA	60%
EVALUACIÓN FINAL	40%

REGLAS DE ASISTENCIA

- Para la aprobación la asistencia es obligatoria al menos al 80% de las sesiones. Se otorgará quince (15) minutos de tolerancia para el registro de asistencia.
- La asistencia se computa siempre que la persona se mantenga conectada/o con cámara prendida durante toda la sesión y participe de manera continua durante su desarrollo.



REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Son requisitos para obtener una certificación académica registrada en el Libro de especialistas:

- Asistencia puntual mínima al 80% de las sesiones de clase,
- Nota final aprobatoria igual o mayor a once (11), y
- Contar con el grado de bachillerato.

La persona participante que cumpla con el requisito de asistencia puntual al 80% de las sesiones de clase, pero no haya obtenido una nota final aprobatoria de once (11) o no cuente con el grado de bachillerato tendrá derecho a un certificado de participación.

La persona participante que no alcance el porcentaje mínimo de asistencia no tendrá derecho a certificación ni constancia alguna y se le considerará como retirada de la actividad académica.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El inicio del diplomado está condicionado a la inscripción de un mínimo de cincuenta (50) personas. Este requisito tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad de la actividad académica que brinda el CAL y optimizar los recursos disponibles.

Toda la regulación del diplomado está contenida en el *Reglamento de actividades académicas* de la Dirección Académica y de Promoción Cultural que está disponible en la web institucional. La inscripción implica la aceptación íntegra y el cumplimiento obligatorio de todas las disposiciones de la normativa.



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE LIMA

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y
DE PROMOCIÓN CULTURAL

Acceda al texto del *Reglamento de actividades académicas* aquí →

